

PEDIDO DE INFORME

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE DIRIGE AL PODER EJECUTIVO PARA QUE INFORME SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1) Que la Policía de Entre Ríos brinde detalles del operativo llevado a cabo el lunes 5 de agosto en el Boulevard Yrigoyen de Concepción del Uruguay, mientras un grupo de representantes de AGMER Seccional Uruguay se manifestaba realizando pintadas, con la autorización del propietario del inmueble, en la vía pública.
- 2) ¿Qué cantidad de agentes y móviles oficiales participaron del operativo?
- 3) ¿Qué elementos motivaron la presencia policial en el lugar?
- 4) ¿Qué acciones llevaron a cabo en el lugar?
- 5) ¿Por qué motivos se solicitaron identificación a los representantes gremiales?
- 6) ¿Cuál o cuáles fueron las conclusiones finales del informe oficial realizado por los agentes presentes en el episodio?
- 7) Responder si el operativo fue coordinado, instruido o de oficio.
- 8) En caso de haber sido instruido, quién lo ordenó y desarrollar de qué manera se desarrolló.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 6 de agosto de 2024.

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA

Autor: Ss.Ss. Oliva, Berthet, Cosso, Domínguez, Sanzberro y Silva.
Expediente Nº 15.051